

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

20102 *Resolución de 2 de octubre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Subsecretaría por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del departamento.

Esta convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva 2006/54/CE, de 5 de julio de 2006, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020 por el que se aprueba III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella, y se desarrollará con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo ofertados en el anexo I podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de éstos.

Segunda.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Subsecretaría de Transportes y Movilidad Sostenible, Subdirección General de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II a esta resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP) –convocatoria libre designación– solicitud de convocatoria de libre designación, <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico. En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través de la sede electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible: <https://sede.transportes.gob.es> o en los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento

Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

Tercera.

A cada instancia se acompañará el *curriculum vitae*, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1.segunda y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 2 de octubre de 2025.–El Subsecretario de Transportes y Movilidad Sostenible, Rafael Guerra Posadas.

ANEXO I

SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE - D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
SECRETARIA GENERAL

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
1	SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL SECRETARIA GENERAL SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA (4725943) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	29	23597.14	A1	AE			- Experiencia en materia de recursos humanos: modificación de relaciones de puestos de trabajo, preparación de convocatorias de provisión de puestos de trabajo, ofertas de empleo público y planes de formación. - Experiencia en materia de gestión económica y presupuestaria: expedientes de gasto, ejecución y modificación presupuestaria. - Experiencia en materia de contratación: tramitación de expedientes de contratación y participación en mesas de contratación. - Experiencia en asesoramiento jurídico para la tramitación de instrumentos jurídicos de colaboración administrativa, subvenciones y propuestas normativas. - Experiencia en materia de comunicación institucional: elaboración de materias anuales de actividad, preparación de actividades de participación ciudadana, gestión de portal de transparencia y contestación a preguntas parlamentarias.	

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tít. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
2	SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL SECRETARIA GENERAL JEFE / JEFA DE AREA DE COORDINACION TECNICA (5715406) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	28	20318.90	A1	AE			- Experiencia en la gestión del Soporte técnico y operativo del Sistema Cartográfico Nacional mediante la gestión del Registro Central de Cartografía. - Experiencia en la gestión del Nomenclátor Geográfico Nacional. - Experiencia en la gestión ordinaria del Consejo Superior Geográfico. - Experiencia en la preparación de informes periciales sobre líneas límite municipales. - Experiencia en la gestión de fondos del patrimonio histórico del IGN y organización de exposiciones. - Conocimientos en: Normativa y procedimientos en delimitaciones territoriales y toponimia oficial; Sistema Cartográfico Nacional; y patrimonio histórico de las ciencias geográficas.	- H.E - Horario Especial

SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE - D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

S.G. DE VIGILANCIA. ALERTA Y ESTUDIOS GEOFISICOS

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tít. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
3	SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE VIGILANCIA. ALERTA Y ESTUDIOS GEOFISICOS DIRECTOR / DIRECTORA DE LA RED SISMICA NACIONAL (4859947) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	29	23597.14	A1	AE			- Experiencia en Instrumentación y redes sísmicas nacionales e internacionales. - Experiencia en caracterización de terremotos. - Experiencia en planificación de sistemas de alerta de terremotos y tsunamis, peligrosidad sísmica. - Experiencia en preparación de normativa de construcción sismorresistente. - Experiencia en participación proyectos de investigación nacionales e internacionales y en el ámbito de los terremotos y los tsunamis y en el seno de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares. - Conocimientos en sismología, tsunamis, geofísica, geodesia y redes de alerta nacional e internacionales de terremotos y tsunamis.	
4	SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE VIGILANCIA. ALERTA Y ESTUDIOS GEOFISICOS JEFE / JEFA DE AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS GEOFISICOS (5715410) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	28	20318.90	A1	AE			- Experiencia en coordinación de Infraestructuras geodésicas y geofísicas. - Experiencia en coordinación y participación en comités internacionales de geodesia y geofísica. - Experiencia en funcionamiento de estaciones geodésicas fundamentales. - Conocimiento en instrumentación de geodesia espacial.	- H.E - Horario Especial

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tít. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
5	SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE VIGILANCIA. ALERTA Y ESTUDIOS GEOFISICOS JEFE / JEFA DE AREA DE INSTRUMENTACION (5715407) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	28	20318.90	A1	AE			- Experiencia en desarrollos instrumentales para estudios geodinámicos. - Experiencia en coordinación de laboratorios y talleres para el desarrollo de instrumentación para estudios geodinámicos. - Experiencia en participación en proyectos internacionales para estudios de la Tierra y el Espacio. - Conocimiento en: Normativa y procedimientos en delimitaciones territoriales y toponimia oficial.	- H.E - Horario Especial

CUERPOS O ESCALAS:
ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):
* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO
TITULACIONES:

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		N.R.P.	
Domicilio (calle y número)		Provincia	Localidad		Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia		Localidad
Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Situación

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de la Subsecretaría de fecha
(Boletín Oficial del Estado de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro Directivo o Unidad de qué depende	Localidad
-------------------	-------	--	-----------

MÉRITOS QUE SE ALEGAN

En..... a..... de..... de 20...

(Firma del interesado/a)

PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
- Finalidad: gestión del proceso selectivo.
- Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos [artículo 6.1, apartados c y e) del Reglamento General de Protección de Datos.
- Destinatarios: el nombre, los apellidos y cuatro dígitos del DNI serán publicados en el Boletín Oficial del Estado, y en la página web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
- Derechos: los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y de oposición.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
Subdirección General de Recursos Humanos.
Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios)
28071 - Madrid